

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA GUAYAQUIL**

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, en la sucursal de la compañía ubicada en la Avenida de la Prensa N51-270 y la Florida de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Corporación Empresarial S.A. CORPESA, representada por el Sr. Patricio Alvarez P	557.117	557.117.00
Bernardo Gómez Calisto	1	1.00
TOTAL	557.118	557.118.00

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía, y se designa como secretario ad-hoc al señor Patricio Alvarez Palacios. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2016
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2017, y fijación de sus remuneraciones.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017, y fijación de sus remuneraciones.
8. Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2017.

Se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.** A través de la Secretaria se da lectura al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual se somete a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Concluida la lectura, los accionistas aprueban el informe en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.** Por intermedio de Secretaría se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma Moore Stephens.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.** Toma la palabra el Presidente quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General de Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los aprueba por unanimidad.

5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.** En uso de la palabra el señor Presidente, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta y la provisión de reserva legal, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US\$224.785,84.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 385.220,89
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 57.783,13
(-) Impuesto a la Renta:	\$ 77.675,71

Subtotal	\$ 249.762,05
(-) Provisión Reserva Legal 10%	\$ 24.976,21

Utilidad disponible para accionista	\$ 224.785,84

La Presidencia propone que la utilidad disponible sea destinada a la cuenta patrimonial de utilidades disponibles de los señores accionistas.

Conocida la propuesta hecha por el señor Presidente los accionistas la aprueban por unanimidad.

6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017 y fijación de sus remuneraciones.** Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor **Darío Rosas** en calidad de Comisario Principal, y a la señora **Carmen Zambrano** como comisario Suplente para el ejercicio económico 2017. Sometida a votación la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad, y se autoriza además que el Gerente General fije sus honorarios.

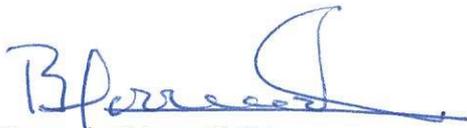
7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijación de sus remuneraciones.** El señor Patricio Álvarez propone delegar al Presidente de la Compañía



para que negocie los honorarios y contrate dentro del ámbito de las obligaciones establecidas por la Ley, con la compañía Auditora para el ejercicio económico 2017, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

8. **Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2017.** Toma la palabra el Presidente y propone a consideración de los señores accionistas el presupuesto del año 2017, el cual una vez revisado y analizado es aprobado en su totalidad y por unanimidad, el mismo que formará parte integrante en el libro de Expedientes de Actas de la compañía.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las diecisiete horas treinta. Concede luego un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Bernardo Gómez Calisto
Presidente
Accionista



Patricio Álvarez P.
Secretario Ad-Hoc
Representante Corpesa